



CARTA	Código: AP-GD-RG-05	Gestión Documental	Versión: 6	Pág. __ de __
-------	------------------------	--------------------	------------	---------------

ACTA No. 002 DE 2014

FECHA: 8 de Abril de 2014

HORA: 9: 00 a.m.

LUGAR: Auditorio "Augusto Espinosa Valderrama"

CONVOCADOS: Miembros del OCAD Departamental.

1	Mauricio Cárdenas Santamaría	Ministro de Hacienda
2	Carolina Soto Losada	Viceministra General de Hacienda y Crédito Público.
3	Diego Molano Vega	Ministro de TIC
4	María Carolina Hoyos Turbay	Viceministra de TIC. Delegada del Ministro de TIC. Resolución N° 2232 del 28 septiembre 2012
5	Camilo Martínez Puentes	Departamento Nacional de Planeación
6	Richard Alfonso Aguilar Villa	Gobernador de Santander
7	Humberto Corzo	Alcalde Municipal de Socorro
8	Néstor Álvarez	Alcalde Municipal de Cabrera
9	Jorge Ernesto Toloza	Alcalde Municipal de Hato
10	Carlos Torres Flórez	Alcalde Municipal de La Paz
11	Germán Abilio moreno	Alcalde Municipal de San José De Miranda
12	Luis Ernesto Esteban	Alcalde Municipal de San Vicente de Chucuri
13	Fabio León Ardila	Alcalde Municipal de Charalá
14	Alfonso Díaz Montañés	Alcalde Municipal de El Carmen de Chucuri
15	Orlando Lizcano García	Alcalde Municipal de Matanza

Siendo las 10:00 am se da inicio a la sesión del OCAD Departamental del día 8 de Abril de 2014.

Actúa como Presidente de esta reunión el **Dr. SERGIO ISNARDO MUÑOZ VILLAREAL** como Delegado del Señor Gobernador del Departamento según Resolución número 06141 de fecha 8 de Abril de



Certificado No. GP143-1

Certificado No. SC 4317-1



CARTA	Código: AP-GD-RG-05	Gestión Documental	Versión: 6	Pág. __ de __
-------	------------------------	--------------------	------------	---------------

2014 y como Secretario de la misma el **Dr. RAMIRO MORA HERRERA**, Director de Proyectos y Regalías de la Secretaría de Planeación del Departamento, delegado del Señor Secretario según poder de fecha 8 de Abril de 2014. Se deja Constancia que la Secretaría de Planeación Departamental ejerce la Secretaría Técnica del OCAD Departamental. Se procede a dar lectura del Orden del día:

1. Llamado a Lista y Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día
3. Informe proyectos aprobados en el OCAD Departamental a Abril 7 de 2014
4. Proyectos que se someterán a Votación para su viabilización, priorización, aprobación y designación de ejecutor del proyecto y entidad designada para contratación de la Interventoría.
5. Presentación y aprobación del ajuste al Proyecto "Ampliación del corredor vial primario Bucaramanga - Floridablanca sector Puerta del Sol - puente de Provenza del municipio de Bucaramanga"
6. Propositiones y varios
7. Definición de la próxima sesión del OCAD Departamental
8. Clausura

1. Llamado a lista y Verificación de Quórum

El Dr. **SERGIO ISNARDO MUÑOZ VILLARREAL**, Gobernador de Santander (D), en calidad de Presidente de esta reunión del OCAD Departamental de Santander, saluda a los miembros y demás invitados; solicita a la Secretaría Técnica del OCAD Departamental verificar el quórum reglamentario para deliberar y decidir. Responden al llamado a lista los siguientes miembros:

1	Maria Isabel Ulloa	Delegada del Ministerio de Hacienda y Crédito Público según resolución Nro. 1141 del 7 de Abril de 2014.
2	Camilo Lloreda	Departamento Nacional de Planeación
3	Olga Alfonso Lannini	Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones - TICs
4	Jorge Ernesto Toloza	Alcalde Municipal de Hato
5	Mercy Alexandra Ortega Montagut	En representación del Alcalde Municipal de Matanza, según poder que se adjunta.
6	Luis Ernesto Esteban	Alcalde Municipal de San Vicente de Chucuri.
7	Sergio Isnardo Muñoz Villareal	Gobernador de Santander (D)





CARTA	Código: AP-GD-RG-05	Gestión Documental	Versión: 6	Pág. __ de __
-------	------------------------	--------------------	------------	---------------

Están presentes también la Dra. Ángela Barbosa y la Dra. Diana Luque por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los Doctores Adriana Álvarez y Jorge Ardila, representantes del Departamento Nacional de Planeación, el Señor Alcalde del Municipio de Villanueva Dr. Antonio Fuentes y el Señor Alcalde del Municipio de Lebrija Dr. Javier Uribe Motta.

2. Lectura y Aprobación del Orden del día.

Se somete a consideración el Orden del día, el cual es aprobado por los tres niveles de Gobierno.

3. Informe proyectos aprobados en el OCAD Departamental a Abril 7 de 2014

El Secretario Técnico del OCAD Departamental, Dr. RAMIRO MORA HERRERA, procede a presentar el informe detallado de los proyectos aprobados por el OCAD Departamental de Santander, documento que se anexa y forma parte de la presente acta.

El Presidente de esta sesión, Dr. SERGIO ISNARDO MUÑOZ pregunta respecto de la ejecución de los proyectos de Regalías y específicamente sobre el trabajo desarrollado por la Secretaría de Planeación Departamental frente a lo ordenado por la Circular 062 de 2012 del DNP, según la cual corresponde a las Instancias ejecutoras de proyectos de inversión efectuar el diligenciamiento de la información de tales proyectos, mediante la herramienta GESPROY, a lo cual el Señor JUAN CARLOS CASTILLA, encargado de brindar el apoyo técnico correspondiente, manifiesta que a la fecha ha sido subido en un 100% la información de la totalidad de los proyectos de Inversión del Departamento.

En este momento de la reunión pide la palabra la Dra. OLGA ALFONSO LANNINI del Ministerio de Tecnología; sugiere que se analicen la totalidad de los proyectos presentados al OCAD para verificar si procede otorgar la prórroga por requerir de mayor tiempo para el cumplimiento de requisitos de ejecución, o de lo contrario, someter a consideración del Órgano Colegiado OCAD los mismos, con el fin de liberar estos recursos. El Dr. SERGIO ISNARDO MUÑOZ VILLARREAL pregunta cuál es el criterio del Gobierno Nacional para otorgar esta prórroga, a lo cual la Dra. MARIA ISABEL ULLOA del Ministerio de Hacienda, manifiesta que no existe la posibilidad de dar una prórroga mayor a un año y en el evento de que los proyectos superen este tiempo, se deberán presentar tales proyectos al OCAD para desaprobados y proceder a liberar los recursos.

El Dr. CAMILO LLOREDA del DNP recuerda que en aras de apoyar la ejecución de los proyectos de regalías, el Departamento Nacional de Planeación, cuenta con un grupo de abogados para dar apoyo a los Municipios y al Departamento en la etapa de Ejecución de los mismos, por lo que el Dr. SERGIO ISNARDO MUÑOZ VILLARREAL en su condición de Gobernador del Departamento (D) da las gracias en nombre de los Municipios y del ente Departamental.

¹ Según Artículo 25 del Decreto 1949 de 2012.



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





CARTA	Código: AP-GD-RG-05	Gestión Documental	Versión: 6	Pág. __ de __
-------	------------------------	--------------------	------------	---------------

Acto seguido, la Dra. MARIA ISABEL ULLOA del Ministerio de Hacienda, solicita se genere el consolidado del porcentaje de ejecución de los proyectos de Regalías, que esté reflejado en el GESPROY. El encargado de manejar esta herramienta en el Departamento, procede a generar el documento y a entregarlo a la representante del Ministerio.

En este momento de la sesión de OCAD, el Dr. SERGIO ISNARDO MUÑOZ VILLARREAL en calidad de Gobernador del Departamento (D), manifiesta la preocupación de los entes territoriales frente a la posibilidad de contar con los recursos que ya han sido asignados, pues en términos reales no se puede disponer de ellos y cita como ejemplo la reliquidación de las regalías en las que por decreto se giran unos dineros a la entidad y queda un saldo, que no obstante siendo del Departamento, no se puede disponer de estos recursos, porque debe surtir un paso más mediante adición presupuestal en el Congreso de la República. Reconoce también el apoyo prestado por los Ministerios para agilizar el trámite del proyecto de Ley para hacer la adición al Presupuesto, y así mismo, la compensación de las regalías vigencia 2013 y reitera que éstos son recursos con los que ya cuenta el Departamento, pero el hecho de no poder utilizarlos hace que pierdan la oportunidad con la que se deben invertir estos recursos; también pide celeridad para que el Departamento y los municipios productores puedan disponer de éstos de manera prioritaria, pues en términos de tiempo sólo queda este año para lograr la ejecución de los proyectos bajo la actual administración.

Pide la palabra la Dra. MARIA ISABEL ULLOA del Ministerio de Hacienda y manifiesta que el proyecto de Ley de adición presupuestal está presentado ante el Congreso de la República desde septiembre del año pasado, pero desafortunadamente el Congreso no le ha dado el debate correspondiente, pero espera que ahora que se de inicio a las sesiones del Congreso, se procederá a dar los debates y aprobación de este proyecto de Ley. Respecto del Decreto que permite utilizar los dineros denominados de compensación, comenta que ya está en proceso de expedición. La Dra. OLGA ALFONSO LANNINI del Mintic expresa que es importante balancear el tema de recursos aprobados en los proyectos de inversión, con la ejecución de los mismos, para que se estudie si es procedente y se justifica la liberación de recursos al Departamento por parte del Ministerio de Hacienda.

4. Proyectos que se someterán a Votación para su Viabilización, priorización, aprobación y designación de ejecutor del proyecto.

4.1 ASIGNACIONES DIRECTAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	VALOR INTERVENTORIA	VALOR SOLICITADO AL S.G.R. ASIGNACIONES DIRECTAS 2013-2014	EJECUTOR DE OBRA FISICA	ENTIDAD QUE CONTRATA LA INTERVENTORIA
------	---------------------	--------------------------	---------------------	--	-------------------------	---------------------------------------



Certificado No. GP143-1

Certificado No. SC 4317-1



CARTA	Código: AP-GD-RG-05	Gestión Documental	Versión: 6	Pág. __ de __
-------	------------------------	--------------------	------------	---------------

2014004680003	CONSTRUCCIÓN PALACIO MUNICIPAL DE SUAITA DEPARTAMENTO DE SANTANDER	\$1.971.070.173,00	\$135.935.874,00	\$ 1.971.070.173,00	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER
2014004680004	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN PALACIO MUNICIPAL DE LANDAZURI, DEPARTAMENTO DE SANTANDER	\$ 845.911.354,00	\$ 70.511.029,00	\$ 845.911.354,00	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER

El Dr. RAMIRO MORA HERRERA, en calidad de Secretario Técnico del OCAD Departamental procede a explicar que previo al inicio de esta sesión, se revisaron documentos técnicos de estos dos proyectos, los cuales presentaron observaciones del Gobierno Nacional que deben ser subsanadas. Por lo tanto, se procederá a retirar los proyectos mencionados, sin embargo, teniendo claros los documentos faltantes que impiden la viabilización y aprobación de los proyectos y con el compromiso de que dichas faltas serán oportunamente subsanadas se somete a votación la priorización de los proyectos evaluados quedando pendiente la correspondiente viabilización y aprobación de los mismos para la sesión no presencial de OCAD a realizarse el próximo martes 22 de Abril del año en curso, así:

4.1.1. CONSTRUCCIÓN PALACIO MUNICIPAL DE SUAITA DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Con las consideraciones dadas, el Presidente del OCAD Departamental somete a consideración la **PRIORIZACIÓN** del proyecto, el cual es aprobado por los tres niveles de Gobierno de la siguiente manera:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	VALOR INTERVENTORIA	VALOR SOLICITADO AL S.G.R. ASIGNACIONES DIRECTAS 2013-2014	EJECUTOR DE OBRA FISICA	ENTIDAD QUE CONTRATA LA INTERVENTORIA
2014004680003	CONSTRUCCIÓN PALACIO MUNICIPAL DE SUAITA DEPARTAMENTO DE SANTANDER	\$1.971.070.173,00	\$135.935.874,00	\$ 1.971.070.173,00	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Ejecutor: Departamento de Santander
Interventor: Departamento de Santander

Voto de la Nación: Positivo
Voto del Gobernador: Positivo
Voto de los Alcaldes: Positivo



Certificado No. GP143-1

Certificado No. SC 4317-1



CARTA	Código: AP-GD-RG-05	Gestión Documental	Versión: 6	Pág. __ de __
-------	------------------------	--------------------	------------	---------------

4.1.2 MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN PALACIO MUNICIPAL DE LANDAZURI, DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Con las consideraciones dadas, el Presidente del OCAD Departamental somete a consideración la **PRIORIZACIÓN** del proyecto el cual es aprobado por los tres niveles de Gobierno de la siguiente manera:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	VALOR INTERVENTORIA	VALOR SOLICITADO AL S.G.R. ASIGNACIONES DIRECTAS 2013-2014	EJECUTOR DE OBRA FISICA	ENTIDAD QUE CONTRATA LA INTERVENTORIA
2014004680004	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN PALACIO MUNICIPAL DE LANDAZURI, DEPARTAMENTO DE SANTANDER	\$845.911.354,00	\$ 70.511.029,00	\$845.911.354,00	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Ejecutor: Departamento de Santander
Interventor: Departamento de Santander

Voto de la Nación: Positivo
Voto del Gobernador: Positivo
Voto de los Alcaldes: Positivo

4.2 ASIGNACIONES ESPECIFICAS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	VALOR INTERVENTORIA	VALOR SOLICITADO AL S.G.R. - FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL 40% 2013-2014	EJECUTOR DE OBRA FISICA	ENTIDAD QUE CONTRATA LA INTERVENTORIA
2013004680081	CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO EN LA CALLE 8 SUR ENTRE CARRERA 3Y3 C BARRIO LAS ACACIAS EN EL MUNICIPIO CAPITANEJO, SANTANDER, CENTRO ORIENTE.	\$338.554.499,00	\$ 15.551.973,45	\$ 338.554.499,00	MUNICIPIO DE CAPITANEJO	MUNICIPIO DE CAPITANEJO





CARTA	Código: AP-GD-RG-05	Gestión Documental	Versión: 6	Pág. __ de __
-------	------------------------	--------------------	------------	---------------

2013004680018	CONTRUCCION TRAMO DE ALCANTARILLADO SANITARIO QUE CONDUCE AL VERTIMIENTO SOBRE LA QUEBRADA LAS BURRAS DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA SANTANDER	\$ 452.120.833,00	\$ 22.287.647,00	\$ 452.120.833,00	MUNICIPIO DE VILLANUEVA	MUNICIPIO DE VILLANUEVA	DE
2013004680075	AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO E INTERCEPTORES PLUVIALES DE LAS CRA 5 ENTRE CLS 5 Y 4, CRA 5 ENTRE C L 5 Y 6, CRA 5 ENTRE CL 7 Y 8 Y CL 5 CRA 6 Y 7 HATO SANTANDER	\$ 242.085.606,00	\$ 15.837.379,00	\$ 229.017.028,00	MUNICIPIO DE HATO	MUNICIPIO DE HATO	DE

4.2.1. CONTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO EN LA CALLE 8 SUR ENTRE CARRERA 3Y3 C BARRIO LAS ACACIAS EN EL MUNICIPIO CAPITANEJO, SANTANDER, CENTRO ORIENTE

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE CON RELACIÓN AL PROBLEMA

Actualmente la malla vial urbana de estos sectores está deteriorada, lo que ha ocasionado represamiento y lentitud en la movilidad.

Con las consideraciones dadas y teniendo en cuenta la documentación revisada, así como el concepto, el Presidente del OCAD Departamental somete a consideración el proyecto el cual es priorizado, viabilizado y aprobado por los tres niveles de Gobierno de la siguiente manera:

Ejecutor: MUNICIPIO DE CAPITANEJO
 Instancia que contrata la Interventoría: MUNICIPIO DE CAPITANEJO

Voto de la Nación: Positivo
 Voto del Gobernador: Positivo
 Voto de los Alcaldes: Positivo

GOBIERNO DE la gestión

4.2.2 CONTRUCCION TRAMO DE ALCANTARILLADO SANITARIO QUE CONDUCE AL VERTIMIENTO SOBRE LA QUEBRADA LAS BURRAS DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA SANTANDER

El Presidente del OCAD, Dr. SERGIO ISNARDO MUÑOZ VILLARREAL, da la palabra al Señor Alcalde del Municipio de Villanueva, ANTONIO FUENTES quien manifiesta que el actual sistema de alcantarillado ubicado aguas arriba de la represa La Pampa tiene más de 40 años de



Certificado No. GP143-1

Certificado No. SC 4317-1



CARTA	Código: AP-GD-RG-05	Gestión Documental	Versión: 6	Pág. __ de __
-------	------------------------	--------------------	------------	---------------

construido y la vetustez de la tubería está muy avanzada. Adicionalmente, la tubería de alcantarillado requiere construirse por encontrarse en materiales no adecuados para su funcionamiento y es prioritario salvar esta represa.

Con las consideraciones el Presidente del OCAD Departamental somete a consideración el proyecto el cual es priorizado, viabilizado y aprobado por los tres niveles de Gobierno de la siguiente manera:

Ejecutor: MUNICIPIO DE VILLANUEVA
Instancia que contrata la Interventoría: MUNICIPIO DE VILLANUEVA

Voto de la Nación: Positivo
Voto del Gobernador: Positivo
Voto de los Alcaldes: Positivo

4.2.3. AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO E INTERCEPTORES PLUVIALES DE LAS CRA 5 ENTRE CLS 5 Y 4, CRA 5 ENTRE C L 5 Y 6, CRA 5 ENTRE CL 7 Y 8 Y CL 5 CRA 6 Y 7 HATO SANTANDER

El Presidente del OCAD Dr. SERGIO ISNARDO MUÑOZ VILLARREAL da la palabra al Señor Alcalde del Municipio de Hato, JORGE ERNESTO TOLOZA, quien manifiesta que existe baja cobertura en el servicio público de alcantarillado por la falta de un sistema de redes sanitarias y pluviales que acaten con las normas técnicas y que cumpla con la demanda actual y futura, debido a que las tuberías y los colectores existentes presentan deficiencias en tubería por su mal estado, además falta un plan de manejo y control de las aguas residuales pertenecientes a la cabecera municipal de Hato, Santander específicamente los tramo de la cra 5 entre calles 5 y 4, cra 5 entre calle 5 y 6, cra 5 entre calle 7 y 8 y calle 5 entre cras 6 y 7 del casco urbano del municipio de Hato y que la realización de este proyecto mejorar la calidad de vida de los habitantes de este Municipio.

Con los conceptos emitidos el Presidente del OCAD Departamental somete a consideración el proyecto el cual es priorizado, viabilizado y aprobado por los tres niveles de Gobierno de la siguiente manera:

Ejecutor: MUNICIPIO DEL HATO
Instancia que contrata la Interventoría: MUNICIPIO DEL HATO

Voto de la Nación: Positivo
Voto del Gobernador: Positivo
Voto de los Alcaldes: Positivo



Certificado No. GP143-1

Certificado No. SC 4317-1



CARTA	Código: AP-GD-RG-05	Gestión Documental	Versión: 6	Pág. ___ de ___
-------	------------------------	--------------------	------------	-----------------

4.2.4 MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA BURAGA - MACARAVITA DEL MUNICIPIO DE MACARAVITA DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Procede el Presidente de esta sesión de OCAD a informar que se retira del Orden del día por parte del Gobierno Departamental el proyecto denominado **MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA BURAGA - MACARAVITA DEL MUNICIPIO DE MACARAVITA DEPARTAMENTO DE SANTANDER** con código BPIN 2014004680005, por lo tanto, no se somete a consideración de los miembros del Órgano Colegiado.

5. Presentación y aprobación del ajuste al Proyecto "Ampliación del corredor vial primario Bucaramanga - Floridablanca sector Puerta del Sol - puente de Provenza del municipio de Bucaramanga"

El Secretario Técnico del OCAD procede a presentar el ajuste, manifestando que se realiza una modificación al valor total y alcance del proyecto, lo que implica una variación en los aportes de las entidades públicas cofinanciadoras, pasando de un valor Total del proyecto de \$156.123.366.457,00 a \$149.973.276.228,00. Se presenta entonces, una reducción en las Asignaciones Directas de Santander por valor de \$1.967.729.315,00, por lo cual se solicita al OCAD Departamental de Santander sean liberados estos recursos para posteriores compromisos. Se presenta el cuadro resumen del proyecto:

CONCEPTO	APORTES DEPARTAMENTO PROYECTO INICIAL	APORTES DEPARTAMENTO AJUSTE	APORTE MUNICIPALES PROYECTO INICIAL	APORTES MUNICIPALES AJUSTE	SUBTOTALES PROYECTO INICIAL	SUBTOTALES PROYECTO AJUSTADO
Obra física	\$ 93.012.943.125,00	\$ 91.045.213.810,00	\$ 22.612.956.924,00	\$ 22.612.956.924,00	\$ 115.625.900.049,00	\$ 113.658.170.734,00
Interventoría			\$ 9.250.072.004,00	\$ 9.092.653.659,00	\$ 9.250.072.004,00	\$ 9.092.653.659,00
Gestión Predial			\$ 31.247.394.404,00	\$ 27.208.239.159,00	\$ 31.247.394.404,00	\$ 27.208.239.159,00
Subtotal	\$ 93.012.943.125,00	\$ 91.045.213.810,00	\$ 63.110.423.332,00	\$ 58.913.849.742,00	\$ 156.123.366.457,00	\$ 149.959.063.552,00
Por Fuentes de Financiación						
Valor Aporte Asignaciones Directas 2013-2014	\$ 26.709.931.396,00	\$ 24.742.202.081,00			\$ 26.709.931.396,00	\$ 24.742.202.081,00





CARTA	Código: AP-GD-RG-05	Gestión Documental	Versión: 6	Pág. __ de __
-------	------------------------	--------------------	------------	---------------

Valor Aporte Fondo de Desarrollo Regional 2013-2014	\$ 22.286.997.595,00	\$ 22.286.997.595,00			\$ 22.286.997.595,00	\$ 22.286.997.595,00
Valor Aporte Fondo de Desarrollo Regional 2015	\$ 2.160.327.230,00	\$ 2.160.327.230,00			\$ 2.160.327.230,00	\$ 2.160.327.230,00
Valor Aporte Fondo de Compensación Regional 2013-2014	\$ 32.288.657.310,00	\$ 32.288.657.310,00			\$ 32.288.657.310,00	\$ 32.288.657.310,00
Valor Aporte Fondo de Compensación Regional 2015	\$ 9.567.029.594,00	\$ 9.567.029.594,00			\$ 9.567.029.594,00	\$ 9.567.029.594,00
Total Aporte Municipio (Recursos Propios)			\$ 63.110.423.332,00	\$ 58.913.849.742,00	\$ 63.110.423.332,00	\$ 58.913.849.742,00
Subtotal Por Fuentes	\$ 93.012.943.125,00	\$ 91.045.213.810,00	\$ 63.110.423.332,00	\$ 58.913.849.742,00	\$ 156.123.366.457,00	\$ 149.959.063.552,00

La Dra. MARIA ISABEL ULLOA del Ministerio de Hacienda pide la palabra y manifiesta que aunque conoce el alcance de este ajuste, solicita se deje una breve reseña del motivo que lo genera, a lo cual el Dr. SERGIO ISNARDO VILLARREAL MUÑOZ informa que este proyecto va a mejorar la movilidad del Municipio de Bucaramanga y su Área Metropolitana en uno de los puntos más álgidos comprendidos entre el sector que de Provenza conduce a la Puerta del Sol. Entre los compromisos adquiridos por el Municipio de Bucaramanga, en la aprobación del proyecto, está el de comprar los predios a intervenir ; en estos estudios realizados se detectaron inconvenientes que llevan a un replanteo de los diseños en la parte oriental de la vía, en donde no se va a construir un retorno que pasaba en el predio de la constructora CORINCO S.A. contiguo a la Concesionaria de Autos Motoreste, sino se hará con el mismo acceso con el cual funciona actualmente. Estas modificaciones de diseño obligan a que la Estación de Metrolínea del Diamante se cambie de ubicación. No obstante que se modifica el diseño inicial y se mueve una Estación de Metrolínea, se genera una diferencia de dineros que disminuyen el valor total del Presupuesto del Proyecto, por lo que tanto el Departamento de Santander como el Municipio de Bucaramanga, deberán invertir menos recursos. Lo anterior, avalado y conceptuado favorablemente por el Ministerio de Transporte.

El Presidente del OCAD Departamental somete a consideración la aprobación del AJUSTE presentado, el cual es aprobado por los tres niveles de Gobierno de la siguiente manera:

Voto de la Nación: Positivo
 Voto del Gobernador: Positivo
 Voto de los Alcaldes: Positivo



Certificado No. GP143-1

Certificado No. SC 4317-1



CARTA	Código: AP-GD-RG-05	Gestión Documental	Versión: 6	Pág. ___ de ___
-------	------------------------	--------------------	------------	-----------------

Acto seguido, el Presidente del OCAD Departamental somete a consideración la **LIBERACIÓN** de los recursos en cuantía igual a MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE (\$1.967.729.315,00), el cual es aprobado por los tres niveles de Gobierno de la siguiente manera:

Voto de la Nación: Positivo
Voto del Gobernador: Positivo
Voto de los Alcaldes: Positivo

6. Propositiones y varios

La Dra. MARIA ISABEL ULLOA del Ministerio de Hacienda, señala, ante la manifestación del señor gobernador de que existen programas de gobierno prioritarios que no han podido ser financiados tales como el de alimentación escolar, que hay dinero disponible de Regalías para financiar el proyecto denominado Alimentación escolar y pregunta los motivos para no haberlo hecho. A lo cual, el Gobernador del Departamento (D) manifiesta que pasado un año de entrar en vigencia el nuevo Sistema de Regalías se produjo una caída de ingresos para el Departamento que supera los \$250.000.000.000,00.

El Gobierno Departamental tiene la obligación de priorizar el uso de sus recursos y desafortunadamente son muchas las necesidades de los Municipios, por lo tanto a la fecha el Departamento requiere que el Gobierno Nacional conozca que actualmente no tiene cómo financiar estos proyectos que anteriormente se cofinanciaban con recursos del nivel nacional y Departamental simultáneamente. A la fecha el Departamento de Santander ya sometió a consideración del OCAD Departamental los recursos que él aporta al proyecto y fueron debidamente aprobados y faltaría el aporte de recursos del Gobierno Nacional.

El Presidente del OCAD concede la palabra a los señores BARTOLO CORREA Y LEONIDAS OCAMPO miembros de las Comunidades Afrodescendientes de Santander. El señor LEONIDAS OCAMPO agradece el ser invitados a esta sesión de OCAD y pregunta si participan en la misma en calidad de observadores o son miembros de este Órgano Colegiado, así mismo solicita se defina el porcentaje de cada grupo étnico frente a los recursos de Regalías.

Frente a esta solicitud, el Presidente del OCAD Departamental manifiesta que a la fecha existe una suma que asciende a \$ 2.600.000,000 de pesos para ser aprobados en proyectos de interés para las minorías étnicas pero se está a la espera de una directriz del nivel nacional para poder hacer uso de estos recursos. Así mismo expresó que en las reuniones de OCAD los grupos de minorías tienen voz para participar y siempre serán invitados y que se busca que los recursos disponibles sean utilizados en proyectos de impacto para las comunidades. Pide la palabra el señor BARTOLOME CORREA y manifiesta que en la zona de la India no se



Certificado No. GP143-1



Certificado No. SC 4317-1





CARTA	Código: AP-GD-RG-05	Gestión Documental	Versión: 6	Pág. __ de __
-------	------------------------	--------------------	------------	---------------

cuenta con agua potable ni proyectos de vivienda, por lo que desarrollar proyectos en este sentido mejorará indudablemente la calidad de vida de estas comunidades.

La Secretaría Técnica del OCAD Departamental, coordinará una mesa de Trabajo con el Equipo de Regalías de la Gobernación del Departamento y el DNP, para orientar la presentación de proyectos de Minorías Étnicas.

7. Definición de la próxima sesión del OCAD Departamental

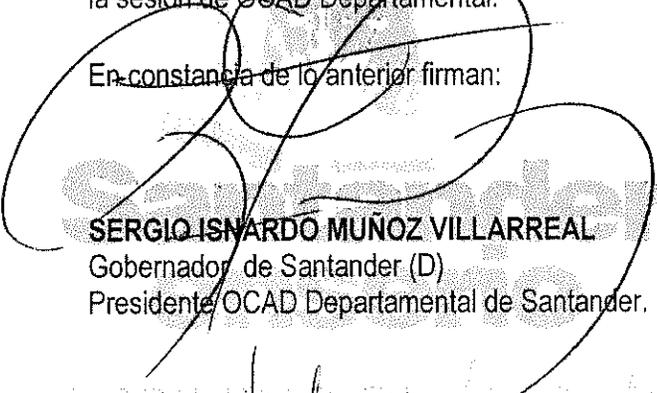
Se acuerda hacer una sesión del OCAD Departamental No Presencial, para el día 22 de Abril de 2014, según lo establecido en el artículo 15 del decreto 1949 del 2012.

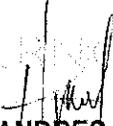
8. Clausura

El Acta queda pendiente de los comentarios de los miembros del OCAD según el Acuerdo 4 de la Comisión Rectora del SGR.

Agotado el orden del día y siendo las 11:46 00 a.m. del día 8 de Abril de 2014, se da por terminada la sesión de OCAD Departamental.

En constancia de lo anterior firman:


SERGIO ISNARDO MUÑOZ VILLARREAL
Gobernador de Santander (D)
Presidente OCAD Departamental de Santander.


RAMIRO ANDRÉS MORA HERRERA
Secretario Técnico OCAD Departamental de Santander (D)

Revisó: José Manuel Cerdaña /Coordinador Grupo Regalías S.P.
Proyectó: Ingrid Plata Granados/Contratista S.P.

